



Gobierno del Estado de Chihuahua
Dependencia: Instituto Chihuahuense de las
Mujeres.
Procedimiento: ICHM-LP-FOBAM-01/21

Asunto.- Se emite Fallo

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL ICHM-LP-FOBAM-01/21 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE DIFUSIÓN PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO ADOLESCENTE Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA SEXUAL CONTRA NIÑAS Y ADOLESCENTES, REQUERIDOS POR EL INSTITUTO CHIHUAHUENSE DE LAS MUJERES.

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 12:30 horas del día 16 de agosto de 2021, reunidos en las instalaciones del Instituto Chihuahuense de las Mujeres, ubicadas en la calle Primero de Mayo número 1802, Colonia Pacífico. C.P. 31020, para emitir el fallo de licitación pública nacional presencial número **ICHM-LP-FOBAM-01/21** con fundamento en los artículos 36, 36 Bis y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y de conformidad con el apartado III de la convocatoria relativa.

Presidiendo el acto la C.P. Angélica Ortiz Almeida, en su carácter de Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Chihuahuense de las Mujeres; encontrándose presentes la Mtra. Luisa Daniella Esquivel Garza en representación de la Lic. Emma Saldaña Lobera; la Lic. María Isela Lozoya Velo; el Lic. Johnatan García Morales y la Lic. Alejandra María Yu Castillo, como vocales respectivamente del referido Comité; así como la Lic. Rosa Elena González Ávila como Secretaria Técnica y el Mtro. Jorge Javier Ramos Negrete, Titular del Órgano Interno de Control. Asimismo se hace constar que no se presentaron licitantes.

I.- El 13 de agosto de 2021, se verificó el acto de presentación y apertura de proposiciones de la licitación pública nacional presencial ICHM-LP-FOBAM-01/21, en el que se presentaron las propuestas siguientes:

Licitante	Propuesta técnica	Propuesta Económica IVA incluido
Casa amiga Centro de Crisis A.C.	CUMPLE CUANTITATIVAMENTE con los requisitos solicitados en las bases y sus anexos por lo que se acepta para su revisión detallada, de conformidad al artículo 35 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público	\$400,000.00
Organización Popular Independiente, A.C.	CUMPLE CUANTITATIVAMENTE con los requisitos solicitados en las bases y sus anexos, por lo que se acepta para su revisión detallada, de conformidad al artículo 35 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público	\$395,000.00

II.- Con fecha 16 de agosto de 2021, se recibió por este Comité la evaluación detallada de las proposiciones presentadas en el presente procedimiento, realizada de conformidad a los artículos 36, 36 Bis y 37 de la de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios



ICHMUJERES

del Sector Público y 51 de su Reglamento, realizada por la Lic. Alejandra María Yu Castillo Jefa del Departamento de Gestión y Control de Recursos Federales y la Lic. María Isela Lozoya Velo Coordinadora Ejecutiva de este Instituto, utilizando el criterio binario establecido en el apartado VII de la convocatoria relativa, resultando lo siguiente:

Licitante	Evaluación técnica	Evaluación económica
Casa Amiga Centro de Crisis, A.C.	<p>NO CUMPLE con la información, documentos y requisitos establecidos en la convocatoria de la presente licitación presenta omisiones que afecten la solvencia de la proposición, conforme se detalla:</p> <p>1.- Apartado V, numeral 11) de la convocatoria.- Proposición Técnica, debidamente llenada y firmada en cada una de sus hojas e identificado con el nombre del licitante y la manifestación de cumplimiento en la partida que participa, documento que se identifica como Anexo 6 (Original).- La proposición técnica integrada en la propuesta, no manifiesta que el licitante cumple con lo solicitado en la partida única.</p> <p>2.- Apartado V, numeral 12) de la convocatoria - Escrito libre mediante el cual el licitante desglose y desarrolle las actividades que implementará para dar cumplimiento a la proposición técnica presentada. (Original).- Presenta escrito libre señalando únicamente actividades para FOBAM -3 omitiendo las relativas a FOBAM-1, es decir, no presenta el desarrollo de la</p>	<p>No es posible realizar la evaluación económica, derivado de que el licitante no cotiza la totalidad de los servicios requeridos.</p>

d34



ICHMUJERES

	<p>totalidad de los servicios requeridos en la convocatoria.</p> <p>3.- Apartado V, numeral 13) de la convocatoria.- 13) Formato denominado Proposición Económica de estas bases, en forma impresa en papel membretado del concursante respetando su contenido y cotizando el importe total de los servicios licitados en moneda nacional y debidamente firmado en todas sus hojas, documento que se identifica como Anexo 7 (Original).- La proposición económica, no cotiza la totalidad de los servicios solicitados sino únicamente una de las actividades requeridas.</p>	
<p>Organización Popular Independiente, A.C.</p>	<p>NO CUMPLE con la información, documentos y requisitos establecidos en la convocatoria de la presente licitación presenta omisiones que afectan la solvencia de la proposición, conforme se detalla:</p> <p>1.- Apartado V, numeral 12) de la convocatoria.- Escrito libre mediante el cual el licitante desglose y desarrolle las actividades que implementará para dar cumplimiento a la proposición técnica presentada. (Original).- Presenta escrito libre señalando únicamente actividades para FOBAM -1 omitiendo las relativas a</p>	<p>No es posible realizar la evaluación económica, derivado de que el licitante no cotiza la totalidad de los servicios requeridos.</p>

2024 Sep 2024

	<p>FOBAM-3, es decir, no presenta el desarrollo de la totalidad de los servicios requeridos en la convocatoria.</p> <p>2.- Apartado V, numeral 13) de la convocatoria.- 13) Formato denominado Proposición Económica de estas bases, en forma impresa en papel membretado del concursante respetando su contenido y cotizando el importe total de los servicios licitados en moneda nacional y debidamente firmado en todas sus hojas, documento que se identifica como Anexo 7 (Original).- La proposición económica, no cotiza la totalidad de los servicios solicitados sino únicamente una de las actividades requeridas.</p>	
--	--	--

III.- En tal virtud en la evaluación de referencia, se desechan las proposiciones presentadas, por los licitantes Casa Amiga Centro de Crisis, A.C. y Organización Popular Independiente, A.C., en términos de lo señalado en el apartado XIII, incisos a) y e) respectivamente de la convocatoria.

IV.- Por lo anterior con fundamento en el artículo 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y apartado XV inciso b) de la convocatoria, **se declara desierta la Licitación Pública Nacional Número ICHM-LP-FOBAM-01/21**, toda vez que las proposiciones presentadas no reúnen los requisitos requeridos por esta convocante.

No habiendo nada más que hacer constar, ni observar al procedimiento licitatorio, siendo las 12:45 horas del día de inicio, se da por terminado el presente acto enterados de su contenido, firman al calce los que en el intervinieron.

**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios
Del Instituto Chihuahuense de las Mujeres:**



C.P. Angelica Ortiz Almeida
Presidenta



Mtra. Luisa Daniella Esquivel Garza
Vocal



Lic. Johnatan García Morales
Vocal



Lic. María Isela Lozoya Velo
Vocal



Lic. Rosa Elena González Ávila
Secretaria Técnica



Mtro. Jorge Javier Ramos Negrete
Órgano Interno de Control.



Lic. Alejandra María Yu Castillo
Vocal

HOJA DE FIRMAS QUE PERTENECE AL ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL ICHM-LP-FOBAM-01/21 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE DIFUSIÓN PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO ADOLESCENTE Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA SEXUAL CONTRA NIÑAS Y ADOLESCENTES, REQUERIDOS POR EL INSTITUTO CHIHUAHUENSE DE LAS MUJERES